

**BURGOS**

<b>GERENCIA</b>	<b>TIPO DE PUESTO</b>	<b>DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN I.D./CONTENIDO FUNCIONAL</b>
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Admisión y Documentación Clínica.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ALERGOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Alergoología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Análisis Clínicos .
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANÁLISIS CLÍNICOS	1	<p>a) Coordinar las áreas afectadas del laboratorio de bioquímica, que incluye alas cadenas de analizadores de las pruebas de bioquímica en cada medio: suero, orina, glicohemoglobina, para medida en fármacos y para hormonas y marcadores tumorales.</p> <p>b) Apoyo, en su caso, al laboratorio de urgencias.</p> <p>c) Coordinar y planificar la adecuación de la demanda pruebas por las Gerencias de atención primaria y especializada.</p> <p>d) Planificar y coordinar al personal (facultativos y no facultativos) del laboratorio.</p> <p>e) Mantener la certificación ISO.</p> <p>f) Promover y desarrollar el papel del análisis clínico Planificar en la continuidad asistencial de las Gerencias de atención primaria y especializada.</p> <p>g) Plan de Fomento de la investigación en el área.</p> <p>h) Plan de Fomento de la participación en comisiones clínicas.</p>
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Anatomía Patológica.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Unidad de Anatomía Patológica.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Anestesiología y Reanimación.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACION	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Anestesia y Reanimación. Área Quirúrgica.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACION	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Anestesia y Reanimación. Área de Reanimación.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACION	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Anestesia y Reanimación. Área de Calidad, Formación Continuada y Actividad Docente e Investigadora.

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Anestesia y Reanimación. <u>Área de Actividad fuera de quirófano.</u>
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Angiología y Cirugía Vascular
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE APARATO DIGESTIVO	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Aparato Digestivo.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE CARDIOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Cardiología
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CARDIOLOGÍA	1	planificación funcional operativa de la actividad ambulatoria del servicio funciones: a)La ejecución y revisión de las prestaciones incluidas en la cartera de servicios. b)La organización de los recursos humanos y materiales en el área ambulatoria que incluye: consultas convencionales y de alta resolución, consultas específicas (cardiopatías, cardiooncología, rehabilitación cardíaca) y exploraciones complementarias, tales como ecocardiografía transtorácica, test de inducción de isquemia, monitorización de presión arterial (MAPA) y de ECG ambulatoria (HOLTER). c)Coordinación del proyector integrador con Atención primaria, que incluye interconsultas no presenciales, consulta presencial del cardiólogo en el centro de salud y la elaboración, actualización y aplicación de los procesos asistenciales de las patologías cardíacas más frecuentes para establecer criterios de derivación e información clínica bidireccional, preferencias de consultas o plazos de revisiones
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Cirugía General y Aparato Digestivo.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de <u>Cirugía Esofago-Gástrica y Endocrino.</u>
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de <u>Cirugía Hepatobilopancreática.</u>
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de la Unidad de Artroscopia

**BURGOS**

<b>GERENCIA</b>	<b>TIPO DE PUESTO</b>	<b>DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL</b>
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Traumatología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIATRICA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Cirugía Pediátrica
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA PLASTICA ,ESTETICA Y REPARADORA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA PLASTICA ,ESTETICA Y REPARADORA	1	Contribuir en la ejecución y revisión anual de la Cartera de Servicio. Participar en la planificación de recursos (humanos y materiales) y prestaciones de la Cartera de Servicio, en colaboración con el Jefe de Servicio, referida a las prestaciones asistenciales de: Consultas externas (primera visita y revisiones), Área de quirófano (intervenciones con anestesia local y anestesia general), Área de hospitalización (ingresos programados y urgentes), Valoración de canalización desde otros centros, Participar en la Gestión de agendas en los diferentes campos asignados a cada especialista y en el control y gestión de la demora, así como en el diseño de un Plan de Trabajo con días/facultativo/horario.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE DERMATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Endocrinología y Nutrición.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Farmacia Hospitalaria.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Hematología y Hemoterapia.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Hematología y Hemoterapia.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACION	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Unidad de Investigación.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Medicina Física y Rehabilitación.

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INTENSIVA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Medicina Intensiva.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE MEDICINA INTENSIVA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Medicina Intensiva de Paciente neurocríticos.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE MEDICINA INTENSIVA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Medicina Intensiva de Cardiología del paciente crítico.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Medicina Interna.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE MEDICINA INTERNA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Medicina Interna - Unidad de Hospitalización Convencional
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE MEDICINA INTERNA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Medicina Interna - Unidad de Hospitalización no Convencional
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Medicina Nuclear.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Medicina Preventiva y Salud Publica.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Microbiología y Parasitología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE NEFROLOGIA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Nefrología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE NEUMOLOGIA		Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el Área de Neumología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE NEUMOLOGIA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Neumología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO NEUROCIRUGIA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Neurocirugía.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD NEUROFISIOLOGIA CLINICA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Neurofisiología Clínica.

**BURGOS**

<b>GERENCIA</b>	<b>TIPO DE PUESTO</b>	<b>DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL</b>
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO NEUROLOGIA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Neurología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Obstetricia y Ginecología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Obstetricia y Reproducción Humana.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Ginecología Benigna, Suelo Pélvico y Ginecología Infanto Juvenil.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Ginecología Oncológica, Patología Cervical y Patología Mamaria
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (ATENCION A LA MUJER)	1	realiza sus funciones en las áreas de Anticoncepción, Interrupción Voluntaria del embarazo, Infecciones de transmisión sexual, violencia sexual-agresiones sexuales, disfunciones sexuales (detección y asesoramiento) y en materia de educación sexual.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Oftalmología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Retina-Vitreo-Inmunología Ocular.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Glaucoma-Polo Anterior-Estrabismo.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ONCOLOGIA MEDICA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Oncología Médica.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	1	Planificación, gestión y dirección del servicio sanitario, mediante la propuesta de objetivos y planes, su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismo, en el área de Oncología Radioterápica. Manejo de los aspectos relacionados con el ámbito asistencial, papel clínico-básico, quirúrgico y tecnológico, buscando el equilibrio entre ellos y ofreciendo el diseño de guías y vías de tratamiento mediante radiaciones ionizantes. Además de la asistencial, como principal función, desde la jefatura del servicio se debe promover la función investigadora, clínica y básica, la actualización permanente de la formación del oncólogo radioterápico, médico interno residente, y el desarrollo del papel en la gestión, mediante la planificación adecuada de las necesidades de personal y de equipamiento, y de la utilización eficiente de los recursos.

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Oncología Radioterapica.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Otorrinolaringología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Otorrinolaringología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Pediatría y sus Áreas específicas.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en la <u>Unidad de Hospitalización Pediátrica</u> .
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en la <u>Unidad Neonatal</u> .
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en la <u>Unidad de Consultas externas y urgencias pediátricas</u> .
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE PSIQUIATRÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Psiquiatría.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE PSIQUIATRÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Psiquiatría- Unidad de Hospitalización del HUBU.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE PSIQUIATRÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Psiquiatría- Unidad Asistencial del "Hospital Fuente Bermeja".
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Radiodiagnóstico.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de <u>Radiodiagnóstico General</u> .
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de <u>Neurorradiología</u> .
GAE BURGOS	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO	2	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de <u>Radiología general y body</u> .

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA	1	Gestión de la Unidad de Radiología Vascular e Intervencionista, tanto en el control de recursos materiales y humanos de la sala de Radiología Vascular, como en la gestión de la Cartera de Servicios de la Unidad. Encargándose además de la participación en los diferentes comités y grupos de trabajo relacionados con la patología vascular e intervencionista, así como de la inclusión y seguimiento de proyectos de investigación referentes a patología Vascular y Neurovascular.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE RADIOFÍSICA HOSPITALARIA (creado Resolución 2/7/2018)	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Radiofísica Hospitalaria.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD RADIOFÍSICA HOSPITALARIA (Amortizado Resolución 2/07/2018)	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en Radiofísica Hospitalaria.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD REUMATOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en Reumatología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE URGENCIA HOSPITALARIA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Urgencia Hospitalaria.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE UROLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Urología.
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE UROLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Urología
GAE BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios sanitarios, mediante la propuesta de objetivos y planes, la gestión de su desarrollo y seguimiento, la coordinación de los recursos implicados y la dirección de los profesionales adscritos a los mismos, en el área de Prevención de Riesgos Laborales.
GAE BURGOS	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL)	7	Desarrollo de la planificación, y gestión de una agrupación de Unidades de Enfermería o un ámbito funcional integrado en la Dirección /Subdirección de Enfermería, proponiendo objetivos y planes de actuación correspondientes, gestionando su desarrollo y seguimiento, coordinando los recursos implicados y dirigiendo a los profesionales adscritos a los mismos.
GAE BURGOS	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISOR/A)	43	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales adscritos a la unidad, proponiendo objetivos de actuación en su ámbito, efectuando su seguimiento y coordinando el conjunto de recursos necesarios para su realización.
GAE BURGOS	SANITARIO A1/ A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión del Área de Mantenimiento.
GAE BURGOS	SANITARIO A1/ A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión del Área de Recursos Humanos.
GAE BURGOS	SANITARIO A1/ A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión de coordinación de secretarías y contratación de personal.
GAE BURGOS	SANITARIO A1/ A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión del Área de Informática.
GAE BURGOS	SANITARIO A1/ A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión del Área de Asesoría Jurídica.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Asesoría jurídica.

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Facturación a terceros.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Compras.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Hostelería.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Contratación.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Gestión Económica.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Admisión-CCEE(consultas externas)
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Admisión-Urgencias y gestión de personal de admisión.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación ,gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Admisión-Urgencias y gestión de personal de admisión.
GAE BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales adscritos a la unidad de Personal, proponiendo objetivos y planes de actuación, gestionando su desarrollo y seguimiento, así como coordinando los recursos implicados, especialmente en materia de plantillas orgánicas, estadísticas y política de personal.
GAP BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN MÉDICA DE E.A.P.	1	Desarrollo de la planificación y gestión de determinados Equipos de Atención Primaria del área de Burgos y la dirección del conjunto de profesionales médicos adscritos a los mismos. Responsable de Unidad/es Asistenciales y/o docentes. Responsable del desarrollo e implantación de nuevas tecnologías.
GAP BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN MÉDICA DE E.A.P.	1	Desarrollo de la planificación y gestión de determinados Equipos de Atención Primaria del área de Burgos y la dirección del conjunto de profesionales médicos adscritos a los mismos. Responsable de Unidad/es Asistenciales y/o docentes. Responsable del desarrollo e implantación de nuevas tecnologías.
GAP BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN MÉDICA DE E.A.P.	1	Desarrollo de la planificación y gestión de determinados Equipos de Atención Primaria del área de Burgos y la dirección del conjunto de profesionales médicos adscritos a los mismos. Responsable de Unidad/es Asistenciales y/o docentes. Responsable del desarrollo e implantación de nuevas tecnologías.
GAP BURGOS	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN MÉDICA DE E.A.P.	1	Desarrollo de la planificación y gestión de determinados Equipos de Atención Primaria del área de Burgos y la dirección del conjunto de profesionales médicos adscritos a los mismos. Responsable de Unidad/es Asistenciales y/o docentes. Responsable del desarrollo e implantación de nuevas tecnologías.
GAP BURGOS	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA DE E.A.P.	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los Equipos de Atención Primaria y la dirección del conjunto de profesionales de enfermería adscritos a los mismos.
GAP BURGOS	NO SANITARIO A1/A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios vinculados al ámbito de la Administración o los Servicios Generales integrados en las Direcciones/Subdirecciones de las Organizaciones de Servicios, proponiendo los objetivos y planes de actuación correspondientes, gestionando su desarrollo y seguimiento, coordinando los recursos implicados y dirigiendo a los profesionales adscritos a los mismos.

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAP BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad en el área específica de Nominas.
GAP BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad en el área específica de Contabilidad.
GAP BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad en el área específica de Informática.
GAP BURGOS	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad en el área específica de Suministros.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Admisión y Documentación Clínica.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANÁLISIS CLÍNICOS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Análisis clínicos.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Anestesiología y Reanimación.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Cirugía General y Aparato Digestivo.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE MEDICINA INTERNA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Medicina Interna.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Obstetricia y Ginecología.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Pediatría y sus Áreas específicas.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Radiodiagnóstico.
GAE ARANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE URGENCIAS HOSPITALARIAS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Urgencias Hospitalarias.
GAE ARANDA	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL)	1	Desarrollo de la planificación, y gestión de una agrupación de Unidades de Enfermería o un ámbito funcional integrado en la Dirección /Subdirección de Enfermería, proponiendo objetivos y planes de actuación correspondientes, gestionando su desarrollo y seguimiento, coordinando los recursos implicados y dirigiendo a los profesionales adscritos a los mismos.
GAE ARANDA	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISOR/A)	9	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales adscritos a la unidad, proponiendo objetivos de actuación en su ámbito, efectuando su seguimiento y coordinando el conjunto de recursos necesarios para su realización.

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAE ARANDA	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DE AT. PACIENTE	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales adscritos a la unidad, proponiendo objetivos de actuación en su ámbito, efectuando su seguimiento y coordinando el conjunto de recursos necesarios para su realización.
GAE ARANDA	NO SANITARIO A1/A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión del área de Servicios Generales.
GAE ARANDA	NO SANITARIO A1/A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión del área de Informática.
GAE ARANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Gestión Económica.
GAE ARANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Hostelería y Vigilancia.
GAE ARANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales la unidad de mantenimiento.
GAE ARANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de personal.
GAE ARANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de suministros.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Admisión y Documentación Clínica.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANÁLISIS CLÍNICOS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Análisis Clínicos.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE ANESTESIA Y REANIMACION	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Anestesia y Reanimación.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Cirugía General y Aparato Digestivo.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Cirugía Ortopédica y Traumatología.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE MEDICINA INTERNA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Medicina Interna.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Obstetricia y Ginecología.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Pediatría y sus Áreas específicas.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE RADIODIAGNÓSTICO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Radiodiagnóstico.
GAE MIRANDA	SANITARIO A1	JEFE DE UNIDAD DE URGENCIAS HOSPITALARIAS	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad sanitaria entendida como ámbito de gestión específico, en el área de Urgencias Hospitalarias.

**BURGOS**

GERENCIA	TIPO DE PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO JEFE SERVICIO/UNIDAD	DOTACIÓN	JUSTIFICACIÓN PROVISIÓN L.D./CONTENIDO FUNCIONAL
GAE MIRANDA	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL)	1	Desarrollo de la planificación, y gestión de una agrupación de Unidades de Enfermería o un ámbito funcional integrado en la Dirección /Subdirección de Enfermería, proponiendo objetivos y planes de actuación correspondientes, gestionando su desarrollo y seguimiento, coordinando los recursos implicados y dirigiendo a los profesionales adscritos a los mismos.
GAE MIRANDA	SANITARIO A2	JEFE DE UNIDAD DE ENFERMERÍA (SUPERVISOR/A)	9	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales adscritos a la unidad, proponiendo objetivos de actuación en su ámbito, efectuando su seguimiento y coordinando el conjunto de recursos necesarios para su realización.
GAE MIRANDA	NO SANITARIO A1/A2	JEFE DE SERVICIO NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación y gestión de los servicios vinculados al ámbito de la Administración o los Servicios Generales integrados en las Direcciones/Subdirecciones de las Organizaciones de Servicios, proponiendo los objetivos y planes de actuación correspondientes, gestionando su desarrollo y seguimiento, coordinando los recursos implicados y dirigiendo a los profesionales adscritos a los mismos.
GAE MIRANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Gestión Económica.
GAE MIRANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Mantenimiento.
GAE MIRANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Personal.
GAE MIRANDA	NO SANITARIO A1/A2/C1	JEFE DE UNIDAD NO SANITARIO	1	Desarrollo de la planificación, gestión y dirección de los profesionales de la unidad de Suministros.